

FORMATO_200912_F23_CDT
INFORMACION PLAN DE MEJORAMIENTO

NOMBRE ENTIDAD VIGENCIA AUDITADA		UNIVERSIDAD DEL TOLIMA 2018			REPRESENTANTE LEGAL MODALIDAD AUDITORIA		OMAR A. MEJIA PATIÑO				NIT CUENTA ANUAL		890700640-7							
NÚMERO CONSECUTIVO DEL HALLAZGO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	EFECTO DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS	DENOMINACIÓN UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	Unidad de medida de la meta	FECHA INICIACIÓN METAS	FECHA TERMINACIÓN METAS	PLAZO EN SEMANAS DE LA META	Avance físico de ejecución de las metas	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL PLAN FECHA DE INFORME DE AVANCE DEL PLAN				13-sep-19 30-jun-20		
														PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN DE LA META	PUNTAJE LOGRADO POR LA META	PUNTAJE LOGRADO POR LAS METAS VENCIDAS	PUNTAJE ATRIBUIDO A LAS METAS VENCIDAS	EFECTIVIDAD DE LA ACCIÓN		
															SI	NO				
1		Existen diferencias entre la información de cuentas bancarias reportada por tesorería y contabilidad entre el aplicativo CHIP y el aplicativo SIA Auditor	Falta de soportes para realizar la depuración de las cuentas bancarias	Sobreestimación contable del efectivo y equivalente al efectivo de la Universidad	Realizar seguimiento a las partidas conciliatorias	Presentar la información financiera de la institución de manera razonable	1.1. Realizar las conciliaciones bancarias mensualmente y depurar y registrar las partidas conciliatorias de manera oportuna	Unidad	12	10/09/2019	9/09/2020	52,14	12	100	52,14	0	0	X		
2		Existe diferencia entre el valor reportado al aplicativo SIA formato F12 Boletín de Almacén y saldos que se reportan al aplicativo CHIP	Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, simultáneamente con la ejecución y falta de toma de inventarios de bienes muebles	Incertidumbre frente a las información financiera de la entidad	1. Migrar la información contable 2018 bajo el Nuevo Marco Normativo a una nueva base de datos	Presentar la información financiera de la Universidad de manera razonable	1.1. Realizar la parametrización de códigos contables, terceros y comprobantes en una nueva base de datos de GCI	Porcentaje	100	10/09/2019	31/10/2019	7,29	0	0	0,00	0	0	7		X
							1.2. Registrar el Estado de Situación Financiera de Apertura, como saldo inicial a 01-01-2018	Unidad	1	1/11/2019	30/11/2019	4,14	0	0	0,00	0	0	4		X
							1.3. Migrar la contabilidad del año 2018 y lo corrido de 2019 a la nueva base de datos	Porcentaje	100	2/12/2019	31/03/2020	17,14	0	0	0,00	0	0	17		X
							1.4. Realizar conciliaciones entre el boletín de almacén y los auxiliares contables	Porcentaje	100	10/09/2019	9/09/2020	52,14	100	100	52,14	0	0	0	X	
					2.1. Realizar toma física de los bienes muebles de la entidad	Porcentaje	100	10/09/2019	30/06/2020	42,00	0	0	0,00	0	0	42		X		
					2.2. Determinar la vida útil probable de los activos	Porcentaje	100	1/07/2020	9/09/2020	10,00	0	0	0,00	0	0	0		X		
					2.3. Asignar el nuevo valor a cada activo que lo requiera	Porcentaje	100	1/07/2020	9/09/2020	10,00	0	0	0,00	0	0	0		X		
					2.4. Registrar los ajustes necesarios en el sistema financiero para depurar los activos	Porcentaje	100	1/07/2020	9/09/2020	10,00	0	0	0,00	0	0	0		X		
3		De los 14 procesos de gestión, 3 no actualizaron el mapa de riesgos sin embargo NO presenta ninguna evidencia de las acciones propuestas para mitigar el riesgo.	Incumplimiento por algunas áreas de la Universidad para la actualización del mapa de riesgos por proceso en la página web institucional, al finalizar la vigencia 2018.	Materialización de los posibles riesgos, que pueda afectar negativamente al cumplimiento de los objetivos misionales de la universidad.	1. Revisar y aprobar la política de administración de riesgos. 2. Socialización Política de Administración de Riesgos. 3. Identificar y valorar mediante análisis y evaluación los riesgos de gestión y de corrupción y actualización permanente en el mapa de procesos. 4. Socializar permanentemente el mapa de riesgos a través de los diferentes canales institucionales	Establecer para la Universidad del Tolima, el Manual de Política de Administración de Riesgos, que contenga la definición, metodología, implementación y aplicación para la actualización de los Mapas de riesgos de gestión y corrupción y publicarlos en el SGC	1. Política de administración de riesgos aprobada.	Unidad	1	10/01/2019	6/06/2019	21,00	1	100	21,00	21	21	X		
							2. Socialización de la Política a la comunidad universitaria.	Porcentaje	100	6/06/2019	30/08/2019	12,14	13	13	1,58	2	12		X	
							3. Actualización de los Mapas de Riesgos de gestión y corrupción.	Porcentaje	100	6/06/2019	30/08/2019	12,14	85,71	86	10,41	10	12		X	
							4. Publicación de los mapas de riesgos de gestión y corrupción en la página web institucional del SGC	Porcentaje	100	6/06/2019	30/08/2019	12,14	85,71	86	10,41	10	12		X	
															147,68	43,39	128,00			

CONVENCIONES	
	Información suministrada en el informe de la Contraloría
	Celda con formato fecha: Año-Mes-Día
	Columnas de cálculo automático
	Fila de totales


OMAR A. MEJIA PATIÑO
RECTOR
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA


ETHEL MARGARITA CARVAJAL
BARRETO
Jefe Oficina de Control de Gestión
Universidad del Tolima